

Materiales de sensibilización sobre Trabajo Decente

INTRODUCCIÓN

El objetivo de estos materiales es sensibilizar al alumnado en relación a la situación del empleo en España, así como la necesidad de defender un Trabajo Decente, al que todas las personas tienen derecho, pero que lamentablemente hoy en día está muy lejos de ser una realidad para muchas de ellas. Nuestro mercado laboral está caracterizado por altos niveles de precariedad (temporalidad, parcialidad, salarios bajos...), donde tener un trabajo hoy en día no es suficiente para salir de la pobreza y para poder tener unas condiciones de vida dignas.

Estos materiales están dirigidos a la realización de actividades en el aula con población de entre 11 y 18 años. Si bien, se podrían realizar también en otros espacios menos estructurados.

En el caso de realizar todas las actividades planteadas se estima que la duración de la sesión sería de alrededor de una hora y media, pero se pueden combinar (elegir sólo algunas actividades, hacerlo en varias sesiones, etc.), según el tiempo disponible, el perfil del alumnado y las preferencias de la persona que dinamiza.

Los materiales están pensados para ser dinamizados por personal voluntario o técnico de la entidad y es importante que la persona conozca previamente las características de la clase donde va a realizar la actividad para poder valorar si es necesario adaptarla al alumnado. También es necesario que tenga ciertos conocimientos del mercado laboral y del enfoque de derechos planteado por Cáritas para poder enfocar de forma correcta las actividades.

OBJETIVOS

Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividades a desarrollar
Reflexionar y sensibilizar sobre el Trabajo Decente	Bloque 1. Analizar la situación del mercado laboral actual.	Actividad 1. ¿Qué es el Mercado Laboral para ti?
		Actividad 2. #Trabajaporloqueesjusto
	Bloque 2. Conocer las características propias de un trabajo decente/digno.	Actividad 3. Sí o No
		Actividad 4. Ofertas de Empleo

Bloque 1: Analizar la situación del mercado laboral actual.

El objetivo de este apartado es reflexionar junto con el alumnado sobre las características del mercado laboral en la actualidad y qué concepción tienen sobre el mismo. Qué entienden por mercado laboral y qué saben de éste. Para ello, se realizarán dos actividades, una consistirá en el cuestionamiento al grupo sobre la situación laboral en España y otra será el visionado del vídeo de Economía Solidaria de 2019 y la reflexión posterior.

Bloque 2: Conocer las características propias de un trabajo decente/digno.

Este bloque de actividad pretende que el alumnado reflexione sobre aquellos elementos que hacen que un trabajo pueda ser considerado decente o no, en función de sus condiciones laborales.



GLOSARIO DE TÉRMINOS

- 1 Trabajo Decente
- 2 Mercado laboral
- 3 Trabajadores y trabajadoras pobres
- 4 Comercio Justo

El trabajo decente supone:

- Un trabajo que ponga en el centro a la persona y no se rija por el interés puramente económico.
- Un trabajo que permita conciliar con la vida personal, familiar y social.
- Con unas condiciones dignas a todos los niveles:
 - Salario
 - Jornada laboral- horas de trabajo.
 - Que se respete el máximo de horas por jornada
 - Que haya descanso suficiente entre jornadas
 - No abuso de jornadas parciales
 - Vacaciones
 - Duración del contrato (temporales e indefinidos)
 - Organización del trabajo (actividades, responsabilidades, etc.)
 - Seguridad y salud
 - Condiciones de desarrollo profesional
 - No discriminación
 - Que haya un contrato escrito que recoja estas condiciones y que estas se cumplan.

Todos los trabajos, en relación a las actividades que se realizan, son dignos. Lo que hace que un trabajo no lo sea, son las condiciones que tiene. Por ello, también es muy importante que se reconozcan socialmente todos los trabajos, especialmente aquellos que siempre han gozado de menos consideración y que a raíz de la pandemia muchos de ellos se han visibilizado como esenciales. Y especialmente en este sentido, reconocer socialmente el trabajo de cuidados (ayuda a domicilio y empleo de hogar), realizado en su gran mayoría por mujeres, necesario para la sos-

tenibilidad de la vida, pero que históricamente ha estado invisibilizado y ha sido menospreciado.

El trabajo decente es la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo, la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que las personas expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos y todas, cual sea la edad, sexo, origen, etc.

Proteger el derecho al trabajo decente precisa de un cambio de paradigma, pensar el trabajo desde las personas y no desde la dimensión puramente productiva y económica. Una sociedad que promueva el derecho al trabajo decente, tendrá que plantear el sentido y el valor del trabajo, más allá del empleo.

Mercado laboral:

El mercado de trabajo es la unión de la oferta y la demanda de empleo en un país o región, es decir, el punto de encuentro entre el empleo disponible y las personas en búsqueda de trabajo.

El equilibrio entre la oferta y la demanda marca el nivel de empleo y de paro. A mayor demanda de trabajo por parte de los empresarios, menos paro.

En otras palabras, es el espacio donde las empresas ofrecen empleo, y refleja las oportunidades existentes tanto para actividades privadas como para públicas.

Trabajadores y trabajadoras pobres:

Personas que a pesar de tener un trabajo no consiguen salir de la pobreza y acceder a unas condiciones de vida dignas. El 15% de personas trabajadoras está en riesgo de pobreza y exclusión social. Esto se debe a unas condiciones laborales precarias en todos los sentidos (duración del contrato, jornada laboral, salario, etc)

Comercio justo:

El comercio justo promueve un nuevo orden internacional más justo, con relaciones económicas respetuosas, condiciones de vida dignas, estructuras participativas y desarrollo local y sostenible.

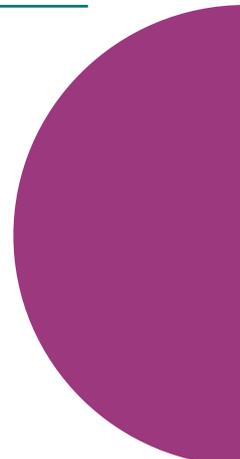
El Comercio justo también promueve el trabajo decente. Favorecer las relaciones éticas y equitativas que respeten los derechos de las personas a lo largo de toda la cadena de producción, distribución y comercialización.

ACTI VIDA DES

ACTIVIDAD

1

¿Qué es el Mercado Laboral para ti?



Nombre de la Actividad	¿Qué es el Mercado Laboral para ti?
Objetivos	<p>Trabajar con el alumnado su conocimiento sobre el mercado laboral, así como reflexionar sobre la situación del empleo: condiciones laborales, protección social, etc. y como el acceso al empleo en muchas ocasiones no garantiza tener unas condiciones de vida digna, ni salir de la pobreza.</p> <p>Diferencia de oportunidades entre unas personas y otras según lugar de nacimiento, origen etc.</p>
Espacio y tiempo estimado	<p>Se desarrollará en la clase habilitada para la actividad. Tendrá una duración aproximada de 15 minutos.</p>
Participantes y estructura de grupos	<p>Participará toda la clase en plenario. No habrá división por grupos.</p>
Desarrollo	<p>Para empezar la sesión, el monitor/a encargado lanzará las siguientes preguntas al grupo (algunas de las respuestas a estas preguntas están recogidas en la ficha de Glosario de términos y conceptos relevantes, así como en la ficha de Actividad 1-Mercado Laboral):</p> <p>“De lo que oís a vuestras familias, en las noticias ...”</p> <ul style="list-style-type: none">● ¿En qué creéis que consiste el mercado laboral? <p>Definición en el Glosario de términos. Explicarlo en función del alumnado.</p> <p style="text-align: right;">Continúa</p>

Desarrollo

- ¿Cómo creéis que está actualmente en España?

Ficha Mercado Laboral. Están recogidos unos datos de desempleo, pero es necesario actualizarlos según el momento en que se realiza la actividad.

- ¿Creéis que todo el mundo tiene un trabajo que le permite acceder a unas condiciones de vida dignas?

Cuando el alumnado exprese su opinión, la persona que dinamiza explicará que no todos los trabajos, por sus condiciones, permiten a las personas acceder a una vida digna y el por qué. Concepto de trabajadores y trabajadoras pobres (glosario).

- ¿Creéis que todos los trabajos son iguales en derechos y calidad de vida?

Poner ejemplos y datos de sectores: hostelería, agricultura, empleo de hogar, riders, etc. Anexo Mercado Laboral.

- ¿Os parece que hay gente que accede a mejores trabajos, con mejores condiciones que otros? ¿Por qué? ¿Es justo?

Desigualdad de oportunidades, dificultades de acceso a la formación, personas migrantes, personas en situación de exclusión, transmisión intergeneracional de la pobreza...

A modo de dinámica de tormenta de ideas, el monitor/a irá apuntando en la pizarra, palabras clave, que vayan saliendo con las aportaciones. Esto ayudará a recoger toda la información y plasmarla de una manera visual, para posteriormente poder hacer un resumen.

<p>Cosas específicas a tener en cuenta</p>	<p>Es importante dejar un espacio después de realizar la pregunta para que puedan pensar su respuesta y contestar cuando se encuentren cómodos/as.</p> <p>En este tipo de actividades también hay que destacar la importancia de la escucha activa. Para ello, se puede utilizar la dinámica de levantar la mano para hablar o incluir una pelota en el proceso, dando lugar a que solo pueda hablar quien tenga la pelota en las manos.</p> <p>El monitor o monitora de la actividad, deberá guiar las aportaciones del alumnado, canalizar los debates y facilitar información y respuestas a sus preguntas y dudas. Además, será necesario gestionar de manera sensible los temas a tratar.</p>
<p>Material</p>	<p>Pizarra. Ficha Glosario de términos y Actividad 1- Mercado Laboral</p>
<p>Monitores/as</p>	<p>El monitor/a se encargará de realizar las preguntas y recoger la información recibida por los alumnos/as.</p>
<p>Posibles Riesgos</p>	<p>Ninguno</p>



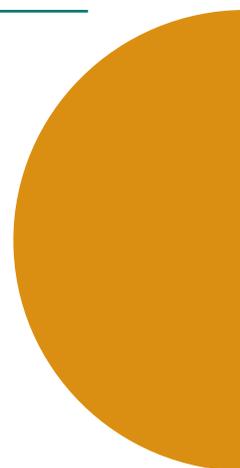
ACTIVIDAD 1

MERCADO LABORAL ESPAÑOL:

ACTIVIDAD

2

Trabaja por lo que es justo



Nombre de la Actividad	Trabaja por lo que es justo
Objetivo	Reflexionar a partir de un vídeo sobre las desigualdades laborales. Pensar en clave de derechos y oportunidades que podemos hacer: a nivel familiar, las empresas, el gobierno etc, para cambiar esta situación y que las personas puedan acceder a unas condiciones laborales decentes.
Espacio y tiempo estimado	Se desarrollará en la clase habilitada para este proyecto. Tendrá una duración aproximada de 15-20 minutos.
Participantes y estructura de grupos	Participará toda la clase. No habrá división por grupos.
Desarrollo	<p>Primero se les proyectará este video: https://www.youtube.com/watch?v=WgSN9bAjQt8 (Cáritas: Economía y Personas).</p> <p>Posteriormente se abrirá un espacio de debate donde poder reflexionar sobre lo visualizado. Para ello, se podrán utilizar las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none">● ¿Qué os ha parecido el video?● ¿Qué creéis que quiere transmitir?● ¿Estáis de acuerdo con lo que plantea el video? <p style="text-align: right;">Continúa</p>



Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Se te ocurre algún cambio que puedas hacer tú o tu familia para mejorar esta situación? Si el alumnado no plantea cambios, hablar de cambios en el consumo (tiendas pequeñas, consumo local, reducir plásticos, reducir consumo, tiendas de segunda mano, empresas de la economía social, etc.) ● Se pueden repasar las condiciones laborales de los sectores que aparecen en el vídeo: hostelería, cuidados, repartidores/as, agricultura. Anexo Mercado Laboral
Cosas específicas a tener en cuenta	<p>Las preguntas se podrán adaptar a un lenguaje sencillo en función de la persona receptora y se podrán añadir otras en función de cómo se desarrolle el debate.</p> <p>Es importante dejar un espacio después de realizar la pregunta para que puedan pensar su respuesta y contestar cuando se encuentren cómodos/as.</p> <p>En este tipo de actividades también hay que destacar la importancia de la escucha activa. Para ello, se puede utilizar la dinámica de levantar la mano para hablar o incluir una pelota en el proceso, dando lugar a que solo pueda hablar quien tenga la pelota en las manos.</p>
Material	Proyector y pantalla, ordenador con acceso a internet. Video Cáritas: Economía Y personas.
Monitores/as	El monitor/a se encargará de realizar las preguntas y recoger la información recibida por el alumnado.
Posibles Riesgos	Ninguno

ACTIVIDAD 2

Video <https://www.youtube.com/watch?v=WgSN9bAjQt8>

(Cáritas: Economía y Personas)

ACTIVIDAD

3

Sí o No



Nombre de la Actividad	Sí o No
Objetivo	Saber identificar los elementos fundamentales para que un trabajo sea considerado decente.
Espacio y tiempo estimado	Se desarrollará en la clase habilitada para este proyecto. Tendrá una duración aproximada de 15-20 minutos.
Participantes y estructura de grupos	Participará toda la clase. No habrá división por grupos.
Desarrollo	<p>El alumnado se colocará en mitad de la sala en fila y la persona dinamizadora leerá los diferentes ejemplos de situaciones proyectados en la pantalla en alto. Deberán elegir entre el "SÍ", dando un paso a la derecha y el "NO", un paso a la izquierda; en función de si creen que ese ejemplo cumple con los derechos laborales o no.</p> <p>Una vez decidido el lado al que moverse, los alumnos/as podrán exponer los motivos por los que creen que se trata de un trabajo decente o no. Qué condiciones laborales se cumplen para considerarlo un trabajo decente.</p> <p>El dinamizador/a añadirá elementos que puedan faltar a los detectados por los alumnos/as.</p>

<p>Cosas específicas a tener en cuenta</p>	<p>Es importante dejar un espacio después de realizar la pregunta para que puedan pensar su respuesta y contestar cuando se encuentren cómodos/as.</p> <p>En este tipo de actividades también hay que destacar la importancia de la escucha activa. Para ello, se puede utilizar la dinámica de levantar la mano para hablar o incluir una pelota en el proceso, dando lugar a que solo pueda hablar quien tenga la pelota en las manos.</p>
<p>Material</p>	<p>Proyector. Actividad 3- Situaciones (Hay 8 ejemplos de situaciones laborales y uno de Currículum. Elegir en función de lo que se quiera trabajar, el tiempo, el alumnado, etc.)</p>
<p>Monitores/as</p>	<p>La persona encargada de la dinamización se encargará de leer en alto los diferentes ejemplos, además de dar feedback a los alumnos/as sobre sus respuestas.</p>
<p>Posibles Riesgos</p>	<p>Ninguno</p>

ACTIVIDAD 3

SITUACIONES LABORALES

Ejemplo 1: Trabajadora de hogar interna

Isabel tiene 47 años, tiene dos hijos y trabaja como interna, cuidando de una pareja de ancianos, desde hace 2 años. Ella vive con la pareja de lunes a viernes, teniendo el sábado y domingo como días libres. Isabel se encarga de realizar todo tipo de cuidados personales que necesiten y de llevar a cabo todas las labores que requiere un hogar (comida, planchar, hacer la compra, limpiar la casa, etc.). Tiene un contrato de 1000 euros al mes, pero no está dada de alta en la Seguridad Social.

Elementos a destacar: Respuesta NO es un trabajo con condiciones dignas.

Trabajo de interna-analizar (muchas horas de trabajo, pocas horas libres, vivienda y sitio de trabajo igual, bajo salario). Dificultad de conciliación del trabajo y la vida familiar. Incapacidad de desarrollar un proyecto de vida.

No alta en la seguridad social, no cotización.

Se le paga por debajo del salario mínimo interprofesional.

Las empleadas de hogar se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad laboral.

Ejemplo 2: Trabajador de hostelería

Pedro trabaja de camarero en un restaurante. Su contrato actual es de 8 horas diarias y su salario es adecuado a las características de su puesto. En varias ocasiones, debido a la gran cantidad de personas que van al restaurante, su jefe le ha pedido como favor, que se quede más horas de las establecidas en el contrato y así, poder ayudarle a ofrecer un servicio de calidad a sus clientes. Pedro y su jefe son amigos de toda la vida y estas horas extra no se las paga, ya que, Pedro considera que sería un esfuerzo económico inasequible para la empresa de su amigo y que, por tanto, no hace falta. Además, cree que, si se niega a hacerlo, su puesto laboral podría verse en riesgo.

Elementos a destacar: Respuesta NO es un trabajo con condiciones dignas

Trabajar horas fuera de contrato y además sin remuneración, horas extras impagadas. Inseguridad laboral (miedo al despido) si no cumples órdenes. Los Derechos Laborales no se pueden renunciar ni por amistad.

Ejemplo 3: Trabajadora de hogar por horas

María trabaja como empleada del hogar desde hace dos años en el mismo domicilio. No tiene contrato escrito, pero sí un acuerdo verbal por el que trabaja 4 horas, un día a la semana, con un sueldo de 20 euros/día, es decir, 5 euros/hora.

Elementos a destacar: Respuesta NO es un trabajo con condiciones dignas

Salarios por debajo del salario legalmente establecido (X,XX € por hora, con vacaciones y pagas extras incluidas).

No tiene contrato.

Ejemplo 4: Trabajo como diseñadora

Alicia está contratada en una empresa de Madrid como diseñadora de productos con jornada completa, es decir, trabaja 40 horas semanales. Su horario de trabajo es de 8-17h de lunes a viernes y con un sueldo adecuado a su categoría, pero algunas veces, no le da tiempo a terminar los proyectos en esas horas y tiene que quedarse por la tarde trabajando, pero le pagan las horas extras.

Elementos a destacar: Respuesta SÍ

Condiciones laborales adecuadas.

Reflexión sobre cargas de trabajo, distribución, gestión del tiempo. Conciliación. Límites a tu jornada laboral.

Ejemplo 5: Trabajo de cajero

Manuel trabaja como cajero en un banco. Desde hace un par de meses, la situación de la empresa ha empeorado y se ha hecho un ERE. Debido a estos despidos, Manuel tiene mucha más carga en el trabajo y siente que “no da abasto”, así, en muchas ocasiones, no le da tiempo a terminar todo el trabajo y el jefe se lo reclama. Además, muchas veces se tiene que quedar en la oficina más tiempo para terminar el trabajo, sin que esto le sea remunerado. Esto está generando que cada vez se levante con menos ganas de ir a trabajar y que cuando llega a casa esté cansado y estresado.

Elementos a destacar: Respuesta NO

Trabajo con niveles de estrés elevados. Falta de personal y carga excesiva para el personal presente. Horas extras impagadas.

Reflexión sobre la diferencia con el trabajo de diseñadora.

Ejemplo 6: Trabajo de peluquera

Laura acaba de terminar un grado superior de peluquería y ha encontrado trabajo en una empresa que tiene varias peluquerías por toda España. Tiene un salario adecuado a sus condiciones laborales y está dada de alta en la Seguridad Social. Al ser uno de sus primeros trabajos le costó adaptarse, sin embargo, sus compañeras/os le ayudaron en todo momento.

Elementos a destacar: Respuesta SI

Sueldo acorde con su contrato, Seguridad Social, buen ambiente en el trabajo.

Ejemplo 7: Trabajo de comerciante

Olga trabaja como comerciante de cosméticos de lunes a viernes en Barcelona. No tiene un horario definido, es decir, puede trabajar las horas que quiera, mientras haga 6 horas diarias. Su salario es muy bajo y no le da oportunidad de llegar a fin de mes, por lo que la empresa le da la opción de hacer horas complementarias para ganarse un sobresueldo. Olga se ha quejado en varias ocasiones pidiéndole a su jefe que le aumente el salario y la respuesta de este, ha sido reducirle la posibilidad de hacer horas complementarias en el mes siguiente, a modo de castigo, impidiendo que pueda conseguir más dinero.

Elementos a destacar: Respuesta NO

Trabajo a tiempo parcial y salario bajos.

Inseguridad: “En caso de quejarnos, el siguiente mes nos reducen las horas complementarias de trabajo a modo de castigo” un salario base muy ajustado, todos los trabajadores dependen de esas horas complementarias “para sacarse un salario digno”.

Ejemplo 8: Trabajo de auxiliar administrativo

Pablo trabaja como auxiliar administrativo en un hospital de Madrid. Antes en su área de trabajo solo había dos personas, pero ahora son cinco y los conflictos entre compañeros se están haciendo cada vez más visibles. Tres de ellos, se han quejado a su jefe, de manera individual, ya que califican esta situación como “insostenible”. La empresa, ante estas circunstancias, les ha propuesto crear unos espacios de convivencia, junto con una persona intermediaria que ejerza como mediadora, donde puedan dialogar y solucionar los problemas de manera asertiva, además de realizar cursos para mejorar sus habilidades comunicativas.

Elementos a destacar: Respuesta SI

Fomenta el desarrollo personal y el trabajo en equipo.

Ejemplo 9: Currículum

En este caso el ejercicio es un poco diferente. Observa el siguiente currículum y comparte qué ves de especial y porque crees que es así.

DATOS DE LA CANDIDATURA

- Fecha de la postulación: 24/07/2017
- Puesto vacante: Supervisor técnico informático

INFORMACIÓN DE CONTACTO

- Teléfono de contacto: +34 55555555
- Email: candidato@gmail.com

TITULACIONES Y CURSOS

- Ingeniería técnica en Informática, curso 2014. Universidad Politécnica de Madrid.
- Master en gestión de datos. 2015. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Curso de especialista en software. 2016. Centro de Especialidades Informáticas.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Prácticas formativas no remuneradas en la empresa XXXXXXXXX. Año 2016
- Analista de datos. Empresa XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. Año 2017

ACTIVIDAD

4

Ofertas de Empleo



Nombre de la Actividad	Ofertas de Empleo
Objetivo	Aprender a identificar entre diferentes ofertas de empleo, cuáles tienen unas condiciones laborales dignas y cuáles no.
Espacio y tiempo estimado	Se desarrollará en la clase habilitada para este proyecto. Tendrá una duración aproximada de 10-15 minutos.
Participantes y estructura de grupos	Participará toda la clase. En esta ocasión, se dividirá la clase en dos o tres subgrupos, dependiendo del número de alumnos/as que haya.
Desarrollo	<p>Una vez hechos los subgrupos, se proyectará una oferta de empleo y éste deberá debatir que características se cumplen y cuales no del concepto que han ido adquiriendo de “Trabajo Digno”.</p> <p>Dividir la pizarra en tantas partes cómo grupos haya. Cada equipo dispondrá de una parte de la pizarra, donde irán escribiendo sus conclusiones sobre las diferentes ofertas de empleo. El objetivo es que los chicos/as vayan saliendo a la pizarra, a escribir sus ideas, a modo de competición de relevos. Cada persona solo podrá salir una vez a la pizarra y deberá volver para que salga la siguiente.</p> <p style="text-align: right;">Continúa</p>



<p>Desarrollo</p>	<p>Si el alumnado dispone de ordenadores con conexión, se puede utilizar alguna pizarra digital con el mismo procedimiento, pero en vez de salir físicamente a escribir, lo harán de forma digital.</p> <p>Una vez terminado el tiempo de relevos, se utilizará un espacio para valorar lo que ha escrito cada grupo y dar puntos al ganador.</p> <p>Dependiendo del tiempo que se disponga se utilizará para cada oferta desde mínimo 2 minutos a máximo 5 minutos.</p>
<p>Cosas específicas a tener en cuenta</p>	<p>Se deberá dejar claro qué espacio tiene cada grupo para realizar la actividad. Además, es importante que, aunque sea una competición y solo haya un grupo ganador, se tengan en cuenta todas las conclusiones y se debata sobre ellas.</p> <p>Realizar esta dinámica desde un punto de vista crítico.</p> <p>*Si se ha realizado la anterior (situaciones), valorar su conveniencia o no. O combinar ambas con menos ejemplos.</p>
<p>Material</p>	<p>Proyector y pizarra. Ordenadores. Actividad 4- Ofertas.</p>
<p>Monitores/as</p>	<p>El monitor/a se encargará de distribuir el espacio para cada grupo, así como controlar el tiempo utilizado para cada oferta de empleo.</p>
<p>Posibles Riesgos</p>	<p>Ninguno</p>

ACTIVIDAD 4

Ofertas de empleo

Explicar, que más allá de las ofertas, es importante lo que se acuerda posteriormente respecto a las condiciones laborales. No se puede presentar una oferta de empleo que no cumpla la legalidad, pero luego si pueden ofrecernos unas condiciones que no se ajusten a lo que marca el Estatuto de los Trabajadores.

Ejem- en hostelería, se ofrece una jornada laboral de X horas y luego hay que hacer más fuera del contrato y con pago de esa parte del salario en b (sin declarar). O se realizan horas extra que no son retribuidas.

OFERTA 1

Camarero/a de Cadena Hamburguesas

- *Contrato de trabajo indefinido a tiempo parcial*
- *Flexibilidad en el horario según tu disponibilidad*
- *Formación a cargo de la empresa*
- *Oportunidades de ascenso y desarrollo. El 100% de las promociones son internas.*
- *Ambiente dinámico y en el que participarás en las diferentes áreas del restaurante*



Requisitos

- *Tener 18 años de edad*
- *En caso de ser extranjero, tener permiso de trabajo.*
- *Poder ajustarse a nuestras necesidades:*
 1. *Jornada de mañanas, de lunes a viernes, sábados y domingos (festivos). Con 1 día y medio de descanso.*
 2. *Jornada de tardes, de lunes a viernes, sábados y domingos (festivos). Con 1 día y medio de descanso.*
 3. *Fin de semana, viernes tardes, sábados y domingos (festivos) completa.*
 4. *Jornada completa de lunes a domingo. Con 1 día y medio de descanso.*

OFERTA 2

CAMARERO RESTAURANTE XXXX

- ▶ Contrato de trabajo indefinido de 5 horas
- ▶ Flexibilidad horaria
- ▶ Descanso entre semana de 1 día
- ▶ Salario de 625€ al mes

REQUISITOS

- ▶ Tener 18 años de edad
- ▶ En caso de ser extranjero, tener permiso de trabajo.
- ▶ Disponibilidad para ajustarse a las necesidades.



DISPONIBILIDAD: Se suele trabajar más horas que se pagan en b, sin declarar

Descanso por debajo de lo legal

OFERTA 3

Atención al cliente



- Contrato de 40 horas semanales de lunes a viernes
- Contrato indefinido con dos meses de prueba
- Horario de 9h a 18h
- Salario aproximado 1400

REQUISITOS

- Experiencia en área de venta o atención al cliente.
- Perfil dinámico.
- Motivación por el crecimiento interno.
- Seguir los estándares de calidad de la compañía.

OFERTA 4

CUIDADORA INTERNA PERSONAS DEPENDIENTES

DESARROLLO DEL PUESTO:

Cuidado, acompañamiento y atenciones a 2 personas mayores, aseo personal, preparación de comidas, medicación, limpieza del hogar, supervisión de la casa, realización de compras y tareas, etc.

Puesto fijo con salario de 900 euros al mes.

HORARIO: Mañanas completas y tardes completas a excepción de dos horas de descanso. Sábado tarde y domingo libre.

REQUISITOS:

- Experiencia en puestos similares (demostrable)
- Hablar castellano
- No necesaria disponibilidad para viajar
- Cariñosa y paciente.



- Salario por debajo del SMI
- No menciona que vaya a dar de alta en seguridad social
- Actividades tanto de cuidados como de limpieza de hogar
- Poco tiempo de descanso en las jornadas.
- Exigencia de características personales. ¿Qué nos parece esto?

OFERTA 5 (Empleada de Hogar Externa)

Desarrollo del puesto:

Realizar todas las tareas del hogar (limpieza, plancha, compra, etc)

Contrato indefinido con salario de 423,52 euros netos al mes, más alta en la Seguridad Social

Horario: Mañanas de 10 a 13 h de lunes a viernes.

Requisitos: No pide





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Diseño e Ilustración: Mauricio Maggiorini